

Colegio Paideia

2017

Alumna: Carmela Gadano

Tutor: Daniel Navarro

**Mujeres que mueren por serlo**

(Los femicidios y su surgimiento)

## **Índice**

Introducción.....	3
Una historia desigual.....	4
La violencia de género en el ámbito médico.....	9
La violencia de género en el ámbito social.....	11
La violencia de género en el ámbito mediático.....	12
Conclusiones.....	14
Bibliografía.....	16

## **Introducción**

El objetivo de este trabajo será analizar los femicidios en la Argentina, para ello se establecerá una hipótesis la cual consiste en que los femicidios son una práctica social más dentro de un grupo conocido como violencia de género (el tipo más extremo) en la que se expresa cierta dominación por parte del hombre hacia la mujer y esta práctica social tiene una historia. Para justificar esta hipótesis, haciendo énfasis en el carácter histórico de la misma, se expondrán diferentes campos en los que la violencia de género se ve reflejada, estos serán el médico, el social y el mediático.

Si bien la problemática de violencia de género se da en el país hace ya muchos años, recientemente este problema se vio agravado por el hecho de que en 2017 ocurrió un femicidio cada 25 horas durante dos meses. El femicidio es el asesinato de una mujer por el simple hecho de ser mujer, este es el tipo más extremo de violencia de género. Ahora bien, a diferencia del sexo, que viene determinado por naturaleza de forma biológica, el género es una construcción social, es decir es un término que se aprende. Entonces cuando una mujer es chica se le enseña que tiene que vestirse de color rosa y jugar con muñecas, así como también se le indica que el hombre es superior a ella, pero de ninguna manera ella nace con estos conocimientos y a esto se le llama producto social. Siguiendo con esto, la violencia de género simboliza el abuso por parte del agresor de esas ideas impuestas por la sociedad sobre que el hombre es desde varios puntos de vista superior a la mujer, es decir que el hombre se acostumbra a estas reglas implantadas por la sociedad y las trasgrede al punto de ejercer violencia sobre una mujer.

Esto último remite a que los femicidios no surgen de repente sino que son un producto de la sociedad patriarcal, entendida esta como una sociedad desigual en la que el hombre se presenta como superior frente a la mujer. Es debido a estas ideas que la misma mujer llega a sentirse inferior y sumisa, lo que genera que el hombre pretenda tener más poder sobre la misma hasta el punto de creerla su propiedad. Esta idea remite a la frase “o serás mía o no serás de nadie” es decir que al creer que la mujer es su propiedad, cuando el hombre siente que esta deja de serlo, la lastima de diferentes formas. Si algo o alguien le pertenece a una persona, esta puede hacer lo que desee con lo que posee, hasta matarla. Sin embargo, la idea de mujer como propiedad del hombre está muy aceptada por la sociedad ya que en la vida cotidiana se habla de “su” mujer, o

aún más, muchas mujeres adoptaron el patronímico lo que muestra que si bien la violencia de género puede resultar sorprendente para muchas personas, parte de pequeños o grandes detalles que la sociedad considera normal.

### **Una historia desigual**

A lo largo de este trabajo de investigación se analizará el surgimiento del femicidio a partir del nacimiento de la sociedad machista y de la violencia de género. Luego se comentarán diferentes ámbitos y de qué forma estos tres conceptos se encuentran relacionados con el campo analizado.

Para hablar del concepto “femicidio” es necesario analizar el surgimiento del mismo, lo que nuevamente nos remite a la idea de que el femicidio surge de la mano con la violencia de género ya que esta lo incluye. A su vez, la violencia de género surge a partir del machismo, es decir la figura del hombre posicionada por encima de la de la mujer. Aunque resulte difícil de creer, esta diferencia de género se da desde los tiempos primitivos, en los que los hombres se dedicaban a la caza y a la protección física y las mujeres no tenían ese rol. Esto se dio debido a que las mujeres, por naturaleza, tienen la capacidad de ser fecundadas y cargar al embrión en el vientre hasta el momento del parto, lo que se tornaba una dificultad a la hora de realizar las mismas tareas que los hombres.

En los tiempos primitivos (hasta la aparición de la agricultura) la tarea de “cuidar de los niños” no existía como se la conoce en la actualidad ya que como explica Simone de Beauvoir: “los niños constituían para ellas [las mujeres] una carga y no una riqueza (...) Así, pues, la mujer que engendraba no conocía el orgullo de la creación”<sup>1</sup>. Sin embargo, sí existía esa labor pero de forma implícita dado que las mujeres estaban imposibilitadas de realizar diversas tareas durante el embarazo, lo que no es específicamente cuidar a los niños pero sí es una tarea de la que los hombres no se pueden ocupar. Así es como se le adjudica el nombre de “labor” a un proceso que es completamente natural y no debería impedir realizar otras actividades. Además, a partir de ese proceso natural es que surge la idea general de que las mujeres deben quedarse cuidando a los niños ya que les pertenecen a ellas y, nuevamente por un proceso de la naturaleza, los tienen que amamantar, así es como, por lo menos en ese entonces, el padre no cumplía ningún rol a

---

<sup>1</sup> De Beauvoir, El segundo sexo, Ediciones Siglo Veinte, Buenos Aires, pág 28.

la hora del cuidado de los hijos o hijas. En referencia a esto Simone de Beauvoir comenta: “Muchos primitivos ignoran la parte que el padre tiene en la procreación de los niños”<sup>2</sup>

Más adelante en el tiempo, específicamente a partir de la aparición de la agricultura, algunos pueblos nómades empezaron a ver al rol de la mujer como un proceso sagrado conectado con la tierra, ya que no se sabía nada certero acerca de la realidad de la fecundación. Fue allí cuando el niño empezó a tomar un lugar más importante en las tribus y las mujeres, que como se explicó anteriormente venían de la mano con estos, también. Todo esto se explica con una frase de Simone de Beauvoir: “consideran a estos [los niños] como reencarnación de larvas ancestrales que flotan en torno a ciertos árboles, ciertas rocas, en ciertos lugares sagrados, y que descienden al cuerpo de la mujer”.<sup>3</sup> Y aquí me resulta importante resaltar que las mujeres aparecen en el plano nuevamente por un proceso natural que es el del embarazo y el parto ya que su rol cobra importancia porque el del niño lo hace y por una creencia errónea sobre el nacimiento de un bebé, es decir que no cobran importancia por sí mismas sino por otro fenómeno.

Aunque para muchos autores esta fue una época de prestigio femenino, Simone de Beauvoir explica que esa época conocida como el reinado de las mujeres es completamente ficticia ya que la mujer se tornó importante por una creencia de la época que era errónea. Esto se resume con la siguiente frase de Simone de Beauvoir: “Donde su poder se afirmaba era más allá del reino humano: así pues, estaba fuera de ese reino”<sup>4</sup>, esto quiere decir que si algo existe fuera de la realidad, realmente no existe.

Por otro lado, otra razón por la que el rol de la mujer pareció ser respetado en esa época fue porque a los hombres les resultaba siniestra su figura y su capacidad, es decir que descubrieron desconocimiento en algo que creían conocer y eso los aterró porque los seres humanos le temen a lo desconocido. Entonces no consideraban a la mujer igualmente importante que los hombres sino que, como dice Simone de Beauvoir: “Le rendía [el hombre] culto en el terror, no en el amor”.<sup>5</sup>

Desde este punto de vista, esa época no solamente no significó un reinado femenino sino todo lo contrario ya que demostró que para que la mujer pueda ser considerada

---

<sup>2</sup> Idem, pág 29.

<sup>3</sup> Idem, pág 27.

<sup>4</sup> Idem, pág 31.

<sup>5</sup> Idem, pág 35.

igual de importante que el hombre tuvo que ocurrir un fenómeno supuestamente sobrenatural (como pensaban que era el nacimiento de un niño).

Así fue como la historia la fueron escribiendo los hombres, es decir que ellos fueron los que crearon los valores, las costumbres y las religiones, entre otras cosas. Esto sucedió debido a que, como se explicó anteriormente, desde un principio se ubicaron por encima de las mujeres a partir de un privilegio biológico, por lo que finalmente terminó siendo naturalizada la idea de que los hombres debían ocuparse de todos los asuntos importantes. En las palabras de Simone de Beauvoir: “Toda la historia de las mujeres la han hecho los hombres”<sup>6</sup>. Y aquí me resulta importante aclarar que como dice la cita, la historia también es de las mujeres, aunque hayan sido desplazadas esa es y siempre será su historia, la misma que la de los hombres pero contada desde otro punto de vista. Sin embargo, ellas nunca tomaron decisiones sobre cosas que las afectaban, ni siquiera decidieron ser consideradas ídolas por tener la capacidad de engendrar un niño, entonces, como dice Simone de Beauvoir: “Todavía sueñan [las mujeres] a través de los sueños de los hombres (...) Adoran a los dioses fabricados por los hombres”<sup>7</sup>. Esto refiere a que las mujeres siempre fueron consideradas un adorno o seres sin importancia que contemplan las obras de los hombres.

Luego de recorrer los principios de la diferencia de género se puede decir que la violencia de género, o sea el ejercicio de violencia hacia una mujer por el simple hecho de ser mujer, surge a partir de la subordinación de esta. Esto, a lo largo de la historia se fue incrementando, lo que quiere decir que a partir de una diferencia biológica se dio lugar a una subordinación de la mujer en diferentes ámbitos de la vida cotidiana. Esta idea de diferencia biológica se puede explicar con la siguiente cita de Simone de Beauvoir: “En cuanto a las mujeres normales, el embarazo, el parto, la menstruación disminuían su capacidad de trabajo y las condenaban a largos períodos de impotencia”<sup>8</sup>. Esta cita explica que a partir de esos procesos naturales las mujeres dejaron de dedicarse a ciertas actividades, las cuales realizaron los hombres, dedicándose ellas a otras tareas como el cuidado de los niños. Así, a lo largo de la historia (hasta la actualidad) la mujer se dedicó a las tareas domésticas, lo que a su vez generó que esta no sea considerada de la misma manera en otros trabajos. Es por esta razón que se puede decir que en el

---

<sup>6</sup> De Beauvoir, El segundo sexo, Ediciones Siglo Veinte, Buenos Aires, pág 64.

<sup>7</sup> Idem, pág 72.

<sup>8</sup> Idem, pág 27.

ámbito laboral la mujer es inferior al hombre porque, como ya se explicó previamente, estos tuvieron un privilegio biológico desde un principio y a partir de un largo proceso esta superioridad se fue consolidando. Entonces es así como la mujer en el trabajo cobra menos dinero y recibe peores puestos (por no haberla considerado apta desde un primer momento para ciertas actividades) y, a medida que transcurre la historia la brecha entre el hombre y la mujer se va agrandando por una cadena de situaciones de poder. Esto quiere decir que, siguiendo con el ejemplo del campo laboral, el hombre, al estar ubicado por encima de la mujer se siente con el derecho de ejercerle violencia de género, lo que no solamente implica violencia física sino psicológica, sexual, económica y patrimonial y simbólica. Entonces, es así como esta violencia se va naturalizando al punto de que el hombre siente la necesidad de incrementarla para seguir demostrando poder sobre la mujer, y con este aumento de violencia constante es como surge el femicidio.

Para continuar analizando las violencias de género, el femicidio y con posterioridad como se presentan estos en diferentes campos es necesario definir las diferentes tipos de violencia de género. En primer lugar, la violencia de género psicológica se define según la ley 26.485 como: “La que causa daño emocional y disminución de la autoestima o perjudica y perturba el pleno desarrollo personal o que busca degradar o controlar sus acciones, comportamientos, creencias y decisiones, mediante amenaza, acoso, hostigamiento, restricción, humillación, deshonra, descrédito, manipulación o aislamiento.”<sup>9</sup> La física como: “La que se emplea contra el cuerpo de la mujer produciendo dolor, daño o riesgo de producirlo y cualquier otra forma de maltrato o agresión que afecte su integridad física.”<sup>10</sup> La sexual: “Cualquier acción que implique la vulneración en todas sus formas, con o sin acceso genital, del derecho de la mujer de decidir voluntariamente acerca de su vida sexual o reproductiva a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza o intimidación, incluyendo la violación dentro del matrimonio o de otras relaciones vinculares o de parentesco, exista o no convivencia, así como la prostitución forzada, explotación, esclavitud, acoso, abuso sexual y trata de mujeres.”<sup>11</sup>, la económica y patrimonial: “La que se dirige a ocasionar un menoscabo en los recursos económicos o patrimoniales de la mujer, a través de la perturbación de la posesión,

---

<sup>9</sup> Ley N° 26.485. Artículo 5°. *De protección integral a las mujeres*. InfoLEG información legislativa. Poder legislativo, Buenos Aires, Argentina, Abril 2009

<sup>10</sup> Idem

<sup>11</sup> Idem

tenencia o propiedad de sus bienes, pérdida, sustracción, destrucción, retención o distracción indebida de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales.”<sup>12</sup> Y por último la simbólica: “La que a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos transmita y reproduzca dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad.”<sup>13</sup>

Por otra parte, la idea de mujer como propiedad del hombre surgió en el momento en el que este último tuvo poder sobre la tierra ya que al considerar la tierra como su propiedad, como esta a su vez se encontraba íntimamente ligada a la figura de la mujer, significaba emanciparse de la mujer y tomar control sobre ella. Como ya se mencionó en la introducción, el hombre al crear a la mujer como su propiedad, es decir considerarla como una de sus pertenencias no solamente la está cosificando sino que también la está privando de su libertad ya que una persona que le pertenece a otra no es una persona libre. Además al proporcionarle un control absoluto, si la mujer, a quien él considera su propiedad, realiza una acción que no es de su agrado ambos van a sentir que él se encuentra en todo su derecho de ejercerle violencia. Esto se resume con la siguiente frase: “Cuando la supremacía masculina es desafiada, el terrorismo es intensificado”<sup>14</sup>. Esta cita refiere a que si la mujer desafía la superioridad del hombre, este no lo puede tolerar al punto de violentarse.

A lo largo de la historia, las diferentes heroínas como lo fue Juana de Arco, se nutren de gran valor, ya que a diferencia de los hombres que en la sociedad en la que viven les es más sencillo convertirse en grandes héroes a través del enfrentamiento físico, las mujeres están apartadas de esa sociedad entonces no hay ninguna masa que las impulse hacia la cima. Por todo esto, es que Simone de Beauvoir dice: “Ellas demuestran deslumbrantemente que no es la inferioridad de las mujeres lo que ha determinado su insignificancia histórica, sino que ha sido su insignificancia histórica lo que las ha destinado a la inferioridad”<sup>15</sup>. Esto quiere decir que a través del apartamiento de la mujer de la sociedad crece una inferioridad que desde un principio fue biológica.

---

<sup>12</sup> Idem

<sup>13</sup> Idem

<sup>14</sup> Radford, J. y Rusell, D. Femicide

<sup>15</sup> De Beauvoir, El segundo sexo, Ediciones Siglo Veinte, Buenos Aires, pág 66.



Esto mismo sucede con el personaje principal de la tragedia Antígona ya que ella, siendo una mujer quiere enfrentarse al rey y sepultar el cuerpo de su difunto hermano condenado. Sin embargo, su hermana Ismene dice las siguientes palabras: “Piensa además, ante todo, que somos mujeres, y que, como tales, no podemos luchar contra los hombres”<sup>16</sup>. Así es como las acciones de Antígona tienen más peso por su condición de mujer. Además, en muchos casos Antígona es considerada una transgresora no solamente por el hecho de violar lo previamente dicho por el rey sino también por transgredir las leyes machistas y enfrentarse a un hombre.

### **La violencia de género en el ámbito médico**

En el ámbito médico se puede decir que la mujer no posee la misma importancia que el hombre ya que en los derechos de salud no se contempla la perspectiva de género ni en la práctica ni en las normas escritas. Un ejemplo de esto es que las mujeres transgénero no son llamadas con su nombre de mujer en las salas de espera, así como también a muchas mujeres se les niega la realización de una ligadura de trompas (el cierre de las trompas de Falopio) siendo esta un derecho.

Con respecto a la violencia de género existen diferentes tipos de esta en el ámbito de la salud, uno de ellos es la violencia en el parto. Como explica la escritora Nuria Varela: “Los partos no tienen madre”<sup>17</sup>, esto quiere decir que las mujeres dejan de tener poder de decisión a la hora de parir y durante el nacimiento los métodos utilizados están pensados para una mayor eficacia y comodidad para los médicos, sin tener en cuenta el bienestar de la madre.

Por otra parte, el parto, un proceso biológico y natural se vuelve, por un lado patológico y por otro un negocio. En primer lugar, la mujer se presenta como una enferma y en muchas ocasiones, pudiendo realizarse un parto natural (el cual se lleva a cabo por vía vaginal sin el uso de instrumentos para facilitararlo), se realiza un parto por cesárea, es decir interviniendo quirúrgicamente a la mujer. Por otro lado, el proceso del parto se transforma en un negocio, esto quiere decir que el centro médico se convierte en una fábrica y la mujer en un objeto del cual se extrae el producto. En muchos hospitales el parto es un proceso sistemático que se intenta realizar con la mayor rapidez posible, sin

---

<sup>16</sup> Sófocles, Antígona, Akal, Madrid, pág 25.

<sup>17</sup> Varela, Feminismo para principiantes, Ediciones B, Barcelona, pág 244.

dar lugar a la naturaleza del parto y a la conexión entre el bebé y su madre, dado que en muchos casos este es apartado de la misma instantes luego de parir.

Un caso muy difundido de violencia obstétrica es el de Adriana Palacios, quien a los diecinueve años ingreso al SAPU de su zona donde la envían de nuevo a su casa por no encontrarse preparada para el parto. Esto sucedió múltiples veces mientras la situación iba empeorando hasta el punto de tener un importante sangrado. Una vez atendida luego de haber recibido agresiones verbales e incomodidades le comunicaron que su bebe había fallecido, y según cuenta, la violencia continuó hasta el momento que se retiró del hospital.

Otro tipo de violencia de género en la salud es la penalización del aborto por parte del Estado. La realización de un aborto en el cuerpo de una mujer es la interrupción de un embarazo, es decir una vez que el óvulo ya fue fecundado, este se puede realizar por diferentes razones tales como de deseo o de necesidad por problemas de salud. La penalización del mismo expresa la imposibilidad de la mujer de elegir sobre su propio cuerpo, es decir que no solamente a la hora del parto la mujer deja de tener decisión sobre sí misma, sino que vive con esta prohibición ya que no puede decidir si interrumpir o no un proceso biológico que sucede en su organismo.

Siguiendo con esto, así como la penalización del aborto es un tipo de violencia de género ejercida en el ámbito de la salud por parte del Estado, cuando se habla de femicidios el Estado también resulta responsable ya que es el que se debe encargar de plantear leyes que provean la seguridad de la mujer, como por ejemplo un refugio para las mujeres a las cuales se les ha ejercido violencia y al conocer al victimario no se sienten protegidas. Esto es explicado en una cita de Graciela Atencio: “El Estado tiene responsabilidad en la prevención, tratamiento y protección de las mujeres ante la violencia de género y debe garantizar la libertad y la vida de las mujeres.”<sup>18</sup> Así como también debe garantizar el castigo a los culpables.

Por otro lado, la penalización del aborto no impide la realización del mismo sino que marca una diferencia social ya que las mujeres que no tienen los recursos necesarios para realizarse una interrupción del embarazo lo hacen de forma completamente

---

<sup>18</sup> Atencio, Femicidio-femicidio: un paradigma para el análisis de la violencia de género, Femicidio.net.

insegura y en muchos casos mueren. Y a partir de esto aparece la violencia de género en el ámbito social.

### **La violencia de género en el ámbito social**

Antes de analizar la violencia de género en el ámbito social, es necesario comentar el rol que cumplen estas en la sociedad. Con respecto a esto se puede decir que en la sociedad hay desigualdad en todos los ámbitos, es decir, en los trabajos, en los medios de transporte (en los que las mujeres en muchas ocasiones son acosadas), en la vía pública, entre otras cosas. Así como también el rol que la misma cumple resulta invisible, un ejemplo de esto es que el cuidado de los niños no es considerado un trabajo.

A diferencia de Ana María Fernández, quien reconoce distintos tipos de femicidios, siendo estos el femicidio íntimo, es decir, el asesinato de una mujer por un hombre con el que tenía una relación íntima, y el femicidio no íntimo, el cual trata de un asesinato cometido por un hombre con quien la víctima no tenía una relación íntima, yo opino que no existe ninguna clasificación a la hora de hablar de femicidios. Esto es así, en primer lugar, porque resulta imposible clasificar los femicidios de manera correcta ya que ninguno es igual a otro, en todos se presentan circunstancias y sujetos involucrados diferentes. En segundo lugar, separar los femicidios en diferentes clases puede llevar a que se considere una clase más importante o válida que otra. Esto quiere decir que por ejemplo se puede tener en cuenta a un femicidio cometido por un hombre con quien la mujer compartía una relación amorosa menos importante que otro realizado por un hombre que no compartía ningún tipo de relación con su víctima. Si bien puede parecer extraño pensar en los distintos grados de importancia que puede tener un femicidio, esto es algo que sucede todos los días en la Argentina ya que en varios casos se tiende a pensar que el asesinato de una mujer de clase media tiene más relevancia que el de una mujer de clase baja, y esto puede ser afirmado en parte por el grado de difusión que tienen los mismos (que luego se verá en el ámbito mediático).

En referencia a lo que se comentó previamente sobre la realización de abortos clandestinos inseguros sobre todo por un sector de la sociedad demuestra la división social de las mujeres generada por el mismo Estado, el que debería brindar los mismos derechos y la misma seguridad. Esto se presenta así dado que la penalización del aborto en determinadas situaciones provoca la separación de mujeres; las que tienen recursos suficientes y las que no.

Cuando se conoce un caso de violencia de género contado por la víctima, esta está tan naturalizada por la sociedad que lo primero que se piensa es que la mujer está exagerando lo sucedido, en vez de tratar de ayudarla se le adjudica el verbo “exagerar” a su relato, como si se estuviera hablando de un niño que exagera su dolor de panza para poder retirarse antes del colegio. Esto sucede porque las personas prefieren estar cegadas, es decir que eligen no ver con el objetivo de negar que en la sociedad en la que viven suceden esas cosas. Sin embargo, esta negación se transforma en naturalización ya que la gente actúa como si la violencia no estuviese ocurriendo, las mismas personas que luego se entristecen cuando se enteran de que ha ocurrido un femicidio. Entonces así como Pilar Calveiro dijo sobre la dictadura cívico-militar de 1976 en Argentina: “El campo de concentración, por su cercanía física, por estar de hecho en medio de la sociedad, (...) sólo puede existir en medio de una sociedad que elige no ver”<sup>19</sup> lo mismo ocurre con respecto a la violencia de género, es decir los femicidios solo pueden existir en medio de una sociedad que elige no ver.

Por último, la violencia de género en el ámbito social aparece en el mal llamado piropo callejero ya que un mejor nombre es acoso callejero. Este tipo de violencia de género es sobre todo verbal y se da cuando una mujer es acosada en la vía pública. En la Argentina esto ocurre de manera diaria para gran cantidad de mujeres, mujeres que se sienten vulnerables y débiles, mujeres que en la actualidad caminan con miedo. Aunque se aprobó una ley contra el acoso callejero el presidente de la nación demostró públicamente avalar este acto: “En el fondo, a todas las mujeres les gusta que les digan piropos.”<sup>20</sup>

### **La violencia de género en el ámbito mediático**

En los medios de comunicación continuamente se observa lo que se conoce como cosificación de la mujer, es decir que se la trata como un objeto de deseo, se la expone constantemente y su opinión no tiene ningún tipo de importancia ya que como objeto de deseo solo importa cómo luce. Un clásico ejemplo de esto es que en diferentes programas de televisión las mujeres se encuentran expuestas, donde se les hacen comentarios descalificándolas y donde solo se le da importancia a sus físicos.

---

<sup>19</sup> Calveiro, Poder y desaparición: Los campos de concentración en Argentina, Colihue, Buenos Aires, pág 91.

<sup>20</sup> Vallejos, S. A Macri el piropo le salió por la culata. *Página 12*, Buenos Aires.

Con respecto a los femicidios, los medios de comunicación tienden a culpabilizar a la víctima refiriéndose a cómo esta se encontraba vestida, si había salido de un boliche o preguntando acerca de la personalidad de la mujer. Es decir, utilizan cualquier tipo de contexto que culpa a las víctimas y al hacer esto les quita culpabilidad a los asesinos. Esto quiere decir que en vez de hacer el foco en el culpable se dedican a analizar y exponer todo lo que rodea a la víctima, es decir todo lo que según ellos esta estaba haciendo mal. Sin embargo, si la noticia es “tres hombres prenden fuego a un tercero” a nadie se le ocurre pensar por ejemplo por qué llevaba ropa inflamable. Esto remite nuevamente a que la sociedad prefiere estar cegada ya que los medios de comunicación realizan este operativo con el objetivo de generarle a la gente un alivio dado que se tiende a pensar que si una mujer tenía puesto, por ejemplo, un short muy corto significa que los femicidios no le ocurren a cualquiera, lo que provoca calma en muchas personas. Esto a su vez, lleva a que las mujeres tomen ciertas precauciones para no ser violadas o asesinadas, lo que también es difundido por los mismos medios de comunicación. Hay circulando por las redes sociales muchos videos que indican cómo cuidarse de una violación según lo que indican violadores encerrados que más “les atrae”. Esto genera una naturalización del problema y se lo lleva al punto de pensarlo como el hecho de salir con un paraguas a la calle en caso de que llueva (de hecho, una recomendación en un video es la utilización de un paraguas como herramienta de defensa, es decir, implica que las mujeres, solo las mujeres, salgan a la calle con un paraguas sin importar el clima por si llegan a ser atacadas).

Entonces, es así como se sigue incrementando la diferencia entre el hombre de la mujer porque esta última comienza a tomar precauciones por lo que le transmiten los medios de comunicación y empieza a seleccionar la ropa teniendo en cuenta estas situaciones, o deja de salir a la noche o hasta deja de caminar sola por la calle. Esto genera que las calles también sean de los hombres, porque aunque una no deje de salir a la calle cuando lo hace siente miedo.

Por otro lado, los medios de comunicación también deciden realizar una diferencia clara entre las mujeres de clase social alta y baja, esto es porque lamentablemente desde las redes sociales o en la vía pública se difunden más los casos de mujeres de clase media o alta ya que resulta más extraño entonces los medios de comunicación se aprovechan del interés de la sociedad y lo transmiten. Sin embargo, como la sociedad ignora lo que sucede en los barrios más pobres, a los medios no les conviene comentar eso ya que, por

un lado, necesitan del interés de la gente y, por otro, cuanto más puedan hacer creer a las personas que los femicidios no ocurren salvo en casos específicos, mejor.

Todo esto se resume con una frase de la antropóloga Rita Segato: “El público es enseñado a no tener empatía con la víctima.”<sup>21</sup> Esto quiere decir que no solamente enseñan a las mujeres cómo tienen que comportarse, sino que le hacen creer a la sociedad que la culpa es de la víctima.

Por otro lado, los medios de comunicación se encargan de difundir un caso de violencia de género cuando este llegó a su extremo, como se explica en la siguiente frase: “Queda claro que la violencia de género para el medio sólo es alarmante cuando la mujer termina, como mínimo, hospitalizada.”<sup>22</sup> O sea que no simplemente se encargan de generar en la sociedad una idea de que los femicidios solamente le ocurren a las mujeres que se visten de determinada manera o tienen determinada personalidad sino que además le hacen creer a la sociedad que los casos de femicidios son casos aislados, es decir que, al mostrar solo el hecho de violencia extrema están negando todo otro tipo de violencia que también puede ocurrir, de forma que cuando la mujer es asesinada queda como un caso aislado pero no porque otros tipos de violencia de género no sucedan sino porque no son difundidos por los medios.

## **Conclusión**

Volviendo a la hipótesis planteada en la introducción, la que establece que los femicidios pueden ser reconocidos como una expresión más de la superioridad del hombre sobre la mujer y que estos poseen una historia, es decir que surgen por algo, y al contrario de ser considerados como casos aislados se puede decir que el ejercicio de un femicidio es un proceso. Esto es así ya que no empieza en el momento en el cual el hombre asesina a la mujer sino que viene de antes. Empezó hace miles de años atrás a partir de un privilegio biológico, ya que como explica Simone de Beauvoir las mujeres nunca realizaron las mismas actividades de los hombres por diversos procesos biológicos tales como el embarazo. A medida que avanzó la historia esta desigualdad no solamente se siguió dando sino que se fue incrementando debido a que el no poder realizar ciertas actividades por diferentes razones relacionadas con los procesos

---

<sup>21</sup> Segato, R. (6 de octubre de 2014). En los medios existe una pedagogía de la crueldad. (F. Delmas, Entrevistador)

<sup>22</sup> Actis, Facultad de periodismo y comunicación social. Recuperado el 5 de noviembre de 2017.

biológicos en el cuerpo de la mujer lleva a que, a su vez, la diferencia entre el hombre y la mujer sea mayor. Un ejemplo de esto es que la mujer en muchas ocasiones deja de trabajar debido al embarazo lo que provoca que el hombre lleve los ingresos al hogar entonces de esta forma la mujer deja de tener voz en lo que respecta a las cuestiones económicas.

Por otro lado, a lo largo de la historia no solamente se dio una desigualdad por diferentes procesos biológicos sino que también la religión ha contribuido a la consideración del hombre como superior a la mujer, ya que desde un principio la mujer fue asociada al mal porque Eva no pudo resistir la tentación e ingirió la fruta prohibida. Así como también se les otorgaban tareas laicas como ayudar a los enfermos o indigentes, es decir que no les daba participación en el culto. Entonces esto generó que a la mujer se la excluya de la historia y esa exclusión sigue estando presente en la actualidad ya que como en el pasado cumplir el rol de una heroína era un mérito enorme, en 2015 en Argentina resultó un logro el hecho de tener una presidenta mujer.

Siguiendo con el ejemplo de Adán y Eva, la iglesia católica indica que como en la antigüedad Eva condujo a Adán al pecado, en la actualidad las mujeres deben someterse a los hombres, es decir, considerarlos superiores.

Por otra parte, a partir del análisis de cómo se ve representada la mujer y la violencia de género en tres diferentes campos (mediático, social, médico) se puede argumentar que las diferentes situaciones analizadas en cada uno de los casos como la violencia en el parto, la culpabilización de la víctima luego de una violación, o el hecho de pensar en la posible exageración de la víctima pueden parecer naturales en la actualidad y sin ningún tipo de relación con los femicidios. Esto es así debido a que por ejemplo los medios de comunicación solamente difunden los casos extremos de violencia dejando de lado los otros, de forma que la gente no cree que sucedan con tanta frecuencia y dudan de la víctima, además, esta falta de información se complementa con el hecho de que en la sociedad muchas personas deciden negar todo lo que ocurre para seguir viviendo sin preocupaciones. Sin embargo, estos sucesos no son naturales sino que todo lo contrario, puesto que como se explicó en numeradas ocasiones el femicidio tiene una historia, un surgimiento, es decir que no aparece de repente y uno no se debería sorprender por un femicidio pero considerar natural un caso de violencia de género del tipo psicológico, por ejemplo.

Otro aspecto importante a comentar es que en una sociedad en la que la violencia de género está completamente aceptada hasta para la mujer es difícil considerarla como un hecho fuera de lo normal. Es por esta razón que muchas víctimas tardan mucho tiempo en contar sus historias y en algunos casos no las cuentan nunca, estas mujeres, por un lado se sienten avergonzadas de contar su verdad porque una parte de ellas también lo ha naturalizado. Esto se puede explicar con la siguiente frase del libro *Antígona*: “Nosotras no debemos hablar de esa manera. Preciso es recordar que nacimos mujeres y que nunca debemos hacer frente a los hombres”.<sup>23</sup> Lo que esta cita indica es justamente lo que las mujeres sienten en la sociedad Argentina: la obligación de subordinarse y el miedo a rebelarse.

### **Bibliografía**

- Actis, M. F. (s.f.). *Facultad de periodismo y comunicación social*. Recuperado el 5 de noviembre de 2017, de <http://perio.unlp.edu.ar/node/3862>
- Atencio, G. (8 de Marzo de 2011). *Feminicidio.net*. Recuperado el septiembre de 2017
- Calveiro, P. (2004). *Poder y desaparición: Los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Colihue.
- De Beauvoir, S. (1969). *El segundo sexo*. Buenos Aires: Siglo Veinte.
- Fernández, A. M. (2012). Femicidios: La ferocidad del patriarcado. *Nomadías*, 47-73.
- Grave caso de negligencia y violencia obstétrica en Iquique: Exigen una “Ley Trinidad”. (8 de Agosto de 2017). *El Desconcierto*.
- Jill, R., & Diana, R. (1992). *Femicide: The politics of woman killing*. Farmington Hills: Twayne publishers inc.
- Segato, R. (6 de octubre de 2014). En los medios existe una pedagogía de la crueldad. (F. Delmas, Entrevistador)
- Sófocles. (2017). *Antígona*. Madrid: Akal.
- Vallejos, S. (23 de Abril de 2014). A Macri el piropo le salió por la culata. *Página 12*.
- Varela, N. (2009). *Feminismo para principiantes*. Barcelona: Ediciones B.
- Ley N° 26.485. *De protección integral a las mujeres*. InfoLEG información legislativa. Poder legislativo, Buenos Aires, Argentina, Abril 2009.

---

<sup>23</sup> Sófocles, *Antígona*, Akal, Madrid, 2017 pág 49.



